

Curso de capacitación en práctica procesal para peritos y martilleros de la justicia nacional y federal - Acordada 2/2014 CSJN

UNIDAD 22: Aceptación de cargo

CPN María Inés Margherit

ART. 469 CPCCN

El perito aceptará el cargo ante el oficial primero, **dentro del tercer día de notificado de su designación**; en el caso de no tener título habilitante, **bajo juramento** o promesa de desempeñar fielmente el cargo.

Se lo citará por **cédula u otro medio autorizado** por este Código.

Si el perito no aceptare, o no concurriere dentro del plazo fijado, el juez nombrará otro en su reemplazo, de oficio y sin otro trámite.

La cámara determinará el plazo durante el cual quedarán excluidos de la lista los peritos que reiterada o injustificamente se hubieren negado a aceptar el cargo, o incurrieren en la situación prevista por el artículo siguiente.

Territorialidad y habilitación matricular



DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE CÁMARAS

	NEA Corrientes - Paraná - Posadas - Resistencia
	NOA Salta - Tucumán
	CENTRO Córdoba - Rosario
	CUYO Mendoza
	METROPOLITANA La Plata - San Justo - San Martín
	PAMPEANA Bahía Blanca - Mar del Plata
	SUR Comodoro Rivadavia - General Roca

De las Cámaras de Apelaciones dependen los Juzgados Federales

Oportunidad

- 1.- Sorteo en la audiencia preliminar del art. 360 CPCCN
- 2.- Lo realiza el tribunal de trámite dentro del SUAPM en forma digital y aleatoria
- 3.- Se debe respetar el principio de territorialidad de la inscripción
- 4.- El mismo tribunal notifica por cédula al domicilio electrónico constituido en la inscripción
- 5.- En el mismo momento se dispara el aviso de cortesía al profesional

Principio de irrenunciabilidad

- 1.- El derecho nace de la ley y es irrenunciable
- 2.- Rige el principio de autonomía de la voluntad ➡️ asunción de consecuencias
- 3.- Es un medio para asegurar el cumplimiento efectivo de las normas protectoras de orden público - Derecho al trabajo art. 14 CN
- 4.- Debe intervenir el juez para convalidar el acto

Aceptación de cargo - Excepciones

- Excusación: art. 10 Acord 2/2014 - **voluntaria y anterior al acto**
 - Con Causa:
 - enfermedad sobreviniente que impida el desempeño de la función,
 - fuerza mayor
 - Sin Causa:
 - Sanciones: Exclusión de listas por el resto del período por el que se encuentre inscripto y registro del incumplimiento en el legajo del auxiliar

Exclusión del auxiliar de las listas

- Causales relacionadas con la aceptación de cargo: art. 12 Acord 2/2014 - **acto jurisdiccional**
 - No aceptar la designación efectuada en forma reiterada o injustificada
 - Que la causal de excusación sea desestimada por el tribunal

Aceptación de cargo - Excepciones

- Recusación: art. 11 Acord 2/2014 y art 465 CPCCN - **acto jurisdiccional**
 - Posterior al acto de aceptación
 - Lo resuelve el juez interviniente
 - Con causa: dentro de los 5 días de la audiencia del art 360 CPCCN
 - El perito recusado vuelve a integrar las listas de sorteos

Nota: En ambos casos se hará un nuevo sorteo

Domicilio electrónico

El domicilio electrónico en este sistema es el CUIT o CUIL que el auxiliar denuncia cuando se registra en el Sistema de Gestión Judicial del Poder Judicial de la Nación y dónde recibirá las Notificaciones.

No es una dirección de mail

★ **Aviso de cortesía:** Se envía automáticamente a la dirección de correo electrónico denunciada por el perito en la registración al sistema. No constituye, ni reemplaza a la Notificación Electrónica

Notificaciones electrónicas - cómputo de plazos

El servicio funciona las 24 horas del día los 365 días del año

Para las notificaciones enviadas entre las 07.00 y las 20.00 horas de un día hábil, el plazo comenzará a correr a las 07.00 horas del DÍA SIGUIENTE.

Las notificaciones emitidas fuera de este horario serán consideradas como enviadas el día siguiente

★ **Horas de gracia:** 2 primeras del día siguiente al vencimiento

Art. 152 CPCCN (cómputo de plazos)

Fallo: CNCom., Sala B, 18/09/2017, "Girella, Juan José s/ concurso preventivo s/ incidente de revisión de crédito de Ordas, Juan José", Cita Thomson Reuters Online: AR/JUR/75837/2017

Cómputo de plazos

- Datos Generales

Expediente: FRO 000971/2021 ☆ (agregar/quitar a mis expedientes)

Jurisdicción: JUSTICIA FEDERAL DE ROSARIO

Dependencia: JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL

Sit. Actual: EN LETRA

Carátula: NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ A.F.I.P. - D.G.I. S/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-VARIOS

Actuaciones

Intervinientes

Vinculados

Recursos

☐ Despachos/Escritos ☐ Notificaciones ☐ Información ☒ Ver Todos

Aplicar

! Aquí se muestran las actuaciones de los últimos 6 meses. Las de mayor antigüedad podran consultarse haciendo click en "Ver históricas"

		OFICINA	FECHA	TIPO	DESCRIPCION / DETALLE	A F.S.
		CIV	29/12/2021	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 21000050817475 - NOTIFICADO EL 29/12/2021 10:08	
		CIV	29/12/2021	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 21000050817474 - NOTIFICADO EL 29/12/2021 10:08	
		CIV	29/12/2021	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 21000050817473 - NOTIFICADO EL 29/12/2021 10:08	

Cómputo de plazos

Plazo para aceptar el cargo: 3 días hábiles judiciales (Art. 469 CPCCN)

Plazo de gracia: 2 primeras horas del día siguiente al vencimiento del plazo (entre 7 y 9 horas) (Art. 124 CPCCN)

Año 2021

Diciembre						
<u>Lu</u>	<u>Ma</u>	<u>Mi</u>	<u>Ju</u>	<u>Vi</u>	<u>Sa</u>	<u>Do</u>
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Año 2022

Enero							Febrero						
<u>Lu</u>	<u>Ma</u>	<u>Mi</u>	<u>Ju</u>	<u>Vi</u>	<u>Sa</u>	<u>Do</u>	<u>Lu</u>	<u>Ma</u>	<u>Mi</u>	<u>Ju</u>	<u>Vi</u>	<u>Sa</u>	<u>Do</u>
					1	2		1	2	3	4	5	6
3					8	9	7	8	9	10	11	12	13
10					5	16	14	15	16	17	18	19	20
17					12	23	21	22	23	24	25	26	27
24	25	26	27	28	29	30	28						
31													

Feria judicial

Forma de la aceptación de cargo

Forma de la aceptación de cargo

PERSONAL - **por acta** “en presencia del funcionario judicial”

Ante el oficial primero del juzgado - hoy a través del domicilio electrónico dentro del PJN

Identificación del expediente donde tramita la actuación



En la ciudad de Santa Fe, a los 10 días del mes de julio del año 2023, comparece la Sra. María Inés Margherit, Contadora Pública Nacional, justificando su identidad personal con DNI Nro. y manifiesta que, habiendo sido designada perito contadora en esta **causa caratulada “..... s/ – Expte N°”** que tramita ante el Juzgado de 1ra. Instancia de N° ... - Secretaría,

Forma de la aceptación de cargo

Juramento



..... **jurando** desempeñarse conforme a derecho, manifestando además no encontrarse impedida por ninguno de los casos de inhabilidad que legalmente se encuentran consagrados.

Constitución de domicilio procesal en una dirección física



Deja constancia que, a los efectos legales, **constituye domicilio en calle** de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y a los demás fines en el domicilio electrónico en 27-xxxxxxxx-2 y@gmail.com .

Modelo de aceptación de cargo

En la ciudad de, a los ... días del mes de del año, comparece la Sra. María Inés Margherit, Contador Público Nacional, justificando su identidad personal con DNI Nro. y manifiesta que, habiendo sido designada perito contadora en esta causa caratulada “..... s/ – **Expte N°**” que tramita ante el Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Santa Fe N° 1 - Secretaría Civil y Comercial, viene a aceptar dicho cargo, jurando desempeñarse conforme a derecho, manifestando además no encontrarse impedida por ninguno de los casos de inhabilidad que legalmente se encuentran consagrados.

Deja constancia que, a los efectos legales, constituye domicilio en calle de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe y a los demás fines en el domicilio electrónico 27-22222222- 2 y @gmail.com .

MARGHERIT
Maria Ines

Firmado digitalmente por
MARGHERIT Maria Ines
Fecha: 2020.10.08
13:40:14 -03'00'

Forma de envío de la aceptación de cargo

<https://www.pjn.gov.ar/>

Pantalla de inicio



Ingreso con usuario y contraseña

Poder Judicial de la Nación Portal

INICIO APPS PERF

Apps Consultas Notificaciones **Escritos** DEOX VER MAS

ENTRADAS

N 53000032/2012 21-10-2022
CALIGARIS, HORACIO PRIMO C/ ANSES /S ORDINARIO (REAJUSTE

Poder Judicial de la Nación Argentina

    

Ingreso de escritos



PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA ARGENTINA

Gestión de Autorizados

 Por Persona  Por Expediente  Masivo

MARIAINES MARGHERIT (27180535891)  Cerrar Sesión

Consulta escritos

Cámara:

Oficina:

Expediente:

Año:

Carátula:

Fecha ingreso desde: 04/11/2022 

Fecha ingreso hasta: 

Descripción:

Origen: ☒ Propio ☐ De autorizado

Destino: ☒ A juzgado ☐ A autorizador

Estado: ☒ Pendiente ☐ Enviado

Ubicación: ☒ En bandeja principal ☐ Archivado

INGRESO

 Nuevo Escrito

 Limpiar  Buscar  Certificado de Visualización

☐	Descripción	Fojas	Autor	Destinatario	Fecha Ingreso	Estado	Expediente			Tipo

 Enviar  Borrar  Archivar  Desarchivar

ingreso de escritos

Seleccione expediente

Jurisdicción(*): Justicia Federal de Rosario

(*)Número: 53000032

(*)Año: 2012

Limpiar

Buscar

	Número	Año	Expediente
	53000032	2012	53000032/2012 CALIGARIS, HORACIO PRIMO C/ ANSES /S ORDINARIO (REAJUSTE JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES

Siguiente

Ingreso de escritos

Nuevo escrito ...

53000032/2012
CALIGARIS, HORACIO PRIMO C/ ANSES /S ORDINARIO (REAJUSTE
JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES

Paso 1/2: Destinatario

Destinatario

 **JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES** - Oficina Actual y Radicación

 **CAMARA FEDERAL DE ROSARIO - SALA A** - Radicación

 **Anterior**  **Siguiete**

Ingreso de escritos

Nuevo escrito ...

53000032/2012
CALIGARIS, HORACIO PRIMO C/ ANSES /S ORDINARIO (REAJUSTE
JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES

Paso 2/2: Adjuntos

Tipo: ESCRITO

 Nuevo

 Eliminar

☐ Archivo	Descripcion	Fojas	Subido
----------------------------------	-------------	-------	--------

 Guardar Borrador

 Enviar

Anterior

Siguiente

Pantalla de inicio

Nuevo escrito ...

53000032/2012
CALIGARIS, HORACIO PRIMO C/ ANSES /S ORDINARIO (REAJUSTE
JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES

Paso 2/2: Adjuntos

Tipo: ESCRITO

 Nuevo  Eliminar

☒ Archivo	Descripcion	Fojas	Subido
☒	Aceptacion car... <u>PERITO ACEPTA CARGO</u>	1	14/11/2022 09:38:46

 Guardar Borrador  Enviar

 Anterior  Siguiente

Gestión de causas

Lista de Expedientes Relacionados

[Personalizar Resultados](#)[Dejar nota](#)[Solo expedientes en trámite](#)[Ordenar Lista Por](#)[Ordenar](#)

Expediente	Dependencia	Carátula	Situación	Últ. Act.		
PRO 049023/2015	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	ALBARRACIN, REMIGIO ANDRES C/ ANSES S/REAJUSTES POR MOVILIDAD	EN LETRA	29/07/2022		
63000012/2013	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 2 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	ALESSIO, MIRTA NOEMI C/ A.N.S.E.S. S/ EJECUCIÓN PREVISIONAL	EN LETRA	29/08/2022		
32000793/2011	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL	AQUINO, ENRIQUE ALEJANDRO C/ ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE DEFENSA S/SUPLEMENTOS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD	EN LETRA	29/11/2021		
32000063/2013	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL	BEIDECK, ARTURO HECTOR C/ ANSES S/EJECUCIÓN PREVISIONAL	EN LETRA	30/05/2022		
33000501/2010	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	BIOLATTO, LUIS ALBERTO C/ A.N.S.E.S. /S ORDINARIO (REAJUSTE	EN LETRA	29/08/2022		
PRO 016979/2021	JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU - SECRETARIA EN CIVIL, COMERCIAL, LABORAL PREV.SOCIAL, Y CONT. ADM.FEDERAL	BRUGNA, HECTOR FABIAN C/ OBRA SOCIAL DE TRABAJADORES SOCIOS DE LA ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL JERARQUICO DE BANCOS OFICIALES NACIONALES - JERARQUICOS Y OTRO S/EXHORTOS	EN LETRA	18/04/2022		
63000032/2012	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	CALIGARIS, HORACIO PRIMO C/ ANSES /S ORDINARIO (REAJUSTE	EN LETRA	21/06/2022		
63001598/2009	CAMARA FEDERAL DE ROSARIO - SALA B - SECRETARIA CIVIL	CORVALAN, MIRTA P. GUADALUPE C/ I.N.S.S.Y.P. Y OTROS /S LABORAL	EN DESPACHO	16/08/2022		
PRO 044243/2016	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	CUFFIA, HECTOR GERMAN JOSE C/ ANSES S/EJECUCION PREVISIONAL	EN DESPACHO	10/05/2022		
PRO 045831/2018	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	DAVENA, GABRIELA DE LAS MERCEDES C/ ANSES Y OTRO S/HABER MINIMO GARANTIZADO	EN LETRA	19/08/2022		
63000058/2010	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 2 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	DEVOTO, WASHINGTON RAMON C/ ANSES S/EJECUCIÓN PREVISIONAL	EN LETRA	5/09/2022		
PRO 048847/2019	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	FAILLA, CONRADO C/ ANSES S/REAJUSTE DE HABERES	EN DESPACHO	1/07/2022		
PRO 083793/2018	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	FERNANDEZ, GORÍA, JOSE EDUARDO C/ ANSES S/REAJUSTES POR MOVILIDAD	EN LETRA	21/11/2021		
PRO 002509/2017	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	FINK, DANIEL ROBERTO C/ ANSES S/REAJUSTES POR MOVILIDAD	EN DESPACHO	22/08/2022		
PRO 037037/2015	JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA LEYES ESPECIALES	GALLAY, ZULMA SUSANA C/ ANSES S/REAJUSTES POR MOVILIDAD	EN LETRA	26/07/2022		

Se han encontrado un total de 27 expediente(s).

Gestión de causas

Datos Generales

Expediente:

FRO 000971/2021

(agregar/quitar a mis expedientes)

Jurisdicción:

JUSTICIA FEDERAL DE ROSARIO

Dependencia:

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE 1 - SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL

Sit. Actual:

EN LETRA

Carátula:

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ A.F.I.P. - D.G.I. S/CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO-VARIOS

Actuaciones

Intervinientes

Vinculados

Recursos

☐ Despachos/Escritos

☐ Notificaciones

☐ Información

☒ Ver Todos

Aplicar

Aquí se muestran las actuaciones de los últimos 6 meses. Las de mayor antigüedad podrán consultarse haciendo click en "Ver históricas"

	OFICINA	FECHA	TIPO	DESCRIPCION / DETALLE	A.F.A.
	CIV	30/08/2022	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 22000057982377 - NOTIFICADO EL 30/08/2022 19:57	
	CIV	24/08/2022	MOVIMIENTO	EN LETRA	
	CIV	24/08/2022	FIRMA DESPACHO	TRASLADO	1862 / 1862
	CIV	24/08/2022	ESCRITO AGREGADO	Impugna pericial [Presentado 10/08/2022 07:29]	1856 / 1861
	CIV	24/08/2022	MOVIMIENTO	EN DESPACHO	
	CIV	2/08/2022	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 22000056965217 - NOTIFICADO EL 02/08/2022 17:25	
	CIV	2/08/2022	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 22000056965216 - NOTIFICADO EL 02/08/2022 17:25	
	CIV	2/08/2022	CEDULA ELECTRONICA PARTE	CEDULA N° 22000056965215 - NOTIFICADO EL 02/08/2022 17:25	
	CIV	2/08/2022	MOVIMIENTO	EN LETRA	
	CIV	2/08/2022	FIRMA DESPACHO	TRASLADO DEL INFORME PERICIAL	1855 / 1855
	CIV	2/08/2022	ESCRITO AGREGADO	INFORME PERICIAL - CUARTA PARTE [Presentado 27/07/2022 10:25]	760 / 766
	CIV	2/08/2022	ESCRITO AGREGADO	INFORME PERICIAL - TERCERA PARTE [Presentado 27/07/2022 08:37]	767 / 838
	CIV	2/08/2022	ESCRITO AGREGADO	INFORME PERICIAL - TERCERA PARTE [Presentado 26/07/2022 17:38]	839 / 910
	CIV	2/08/2022	ESCRITO AGREGADO	INFORME PERICIAL - TERCERA PARTE [Presentado 26/07/2022 17:38]	911 / 982
	CIV	2/08/2022	ESCRITO AGREGADO	INFORME PERICIAL - SEGUNDA PARTE [Presentado 26/07/2022 17:38]	983 / 1167

Siguiente

¡Muchas Gracias!